

I TROFEO SMILE de Patín a Vela ***El Puerto de Santa María, 18 de septiembre de 2021***

ANUNCIO E INSTRUCCIONES DE REGATA

El **I Trofeo Smile de Patín a Vela** se navegará en aguas de la Bahía de Cádiz, con sede en Puerto Sherry, el sábado 18 de septiembre de 2021, organizado por el C.V. Bahía de Cádiz y la Secretaría Territorial Andaluza de la clase Patín a Vela, con la colaboración de la Federación Andaluza de Vela y el patrocinio de la clínica dental “I Love Smile”.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (2021 – 2024), y además por:
- 1.2 El Reglamento de la clase Patín a Vela 2018, incluido el Apéndice A de la Parte III.
- 1.3 El Protocolo relativo a la protección y prevención de la salud frente a COVID-19 en entrenamiento y/o competición de la Federación Andaluza de Vela disponible en la web www.fav.es

Cualquier modificación a las presentes Instrucciones de Regata se publicarán en la web de SAPAV.

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa del año 2021 y estar al corriente del pago de los derechos de inscripción.

3 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 3.1 Cada patrón deberá inscribirse en la página web de SAPAV (<https://cvbahiacadiz.es>), antes de las 18:00 horas del día 16 de septiembre de 2021.
- 3.2 El registro y confirmación de inscripción queda condicionado a la justificación, en la playa asfáltica de Puerto Sherry antes de las 12:45 horas del día de la regata, de lo siguiente:
 - Licencia Federativa de deportista del año en curso.
 - Pago del **derecho de inscripción** de 10 €.

4 PROGRAMA

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 18 de septiembre	12:30 a 12:45 h	Registro y Reunión de Participantes
	13:30 h	Señal atención 1ª prueba del día
	A continuación	Pruebas
	Tras última prueba	Comida y entrega de premios

- 4.2 No se dará la señal de atención de la última prueba después de las 17:00 horas.
- 4.3 Están programadas 4 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.

5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 5.1 Cualquier modificación de las IR y avisos a los participantes se anunciará con la debida antelación en la web de SAPAV.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

- 6.1 Se navegará en flota en pruebas de unos 30 minutos de duración. Una duración mayor o menor no podrá ser motivo de protesta al comité.
- 6.2 Las pruebas serán sobre los recorridos (bastón) indicados en el anexo II de estas AR
- 6.3 Los recorridos terminarán en ceñida, salvo que el comité indique lo contrario antes del procedimiento de salida por medio de señales fónicas y enarbolando la bandera "X", significando la supresión de la última ceñida y terminando en empopada.

7 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA.

- 7.1 Las balizas de recorrido se describirán antes de la salida.
- 7.2 Línea de salida: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (2) en el extremo de babor.
- 7.3 Línea de llegada: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (1) en el extremo de babor para recorridos terminados en ceñida, y barco comité en el extremo de babor y baliza recorrido (2) en el extremo de estribor para recorridos terminados en empopada (salvo acortamiento, ver punto 12).

8 SEÑALES DE SALIDA.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera "clase" izada	5'
Preparación	Bandera "I" izada	4'
Último Minuto	Bandera "I" arriada	1'
Salida	Bandera "clase" arriada	0'

9 LLAMADAS Y SEÑALES ESPECIALES

- 9.1 **Llamada individual:** izar bandera "X" justo después de salir y una pitada.
- 9.2 **Llamada general:** izar bandera "1^{er} repetidor" justo después de salir y dos pitadas.
- 9.3 **Prueba anulada:** tres pitadas repetidas y a viva voz, indicándose si se vuelve a tierra o a la línea de salida.

10 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 10.1 Una vez dada la salida no se realizarán cambios de recorrido.

11 TIEMPO LÍMITE.

- 11.1 Un barco que no termine dentro de los 10 minutos siguientes a la llegada del primero, será clasificado como DNF.
- 11.2 El tiempo límite para que el primer patín tome la 1ª baliza será de 20 minutos. El tiempo límite para completar el recorrido para el 1º será de 60 minutos.

12 RECORRIDO ACORTADO.

- 12.1 El comité de regata podrá dar la llegada entre la baliza que considere oportuna y el barco de comité (habrá que cruzar la línea imaginaria que une a ambos en el sentido del recorrido, es decir, dejando baliza por babor y comité por estribor). Para ello, el comité sólo tendrá que enarbolarse la bandera "S" cuando esté en posición de dar la llegada, dando dos pitadas cortas y seguidas cuando se aproximen los regatistas a fin de advertirlos del acortamiento.

13 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 13.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el apéndice A4 del RRV.
- 13.2 Se descartará una prueba por cada 4 celebradas.

14 PROTESTAS.

- 14.1 Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente, y al comité de regata justo después de cruzar la línea de llegada. Caso de que un regatista no termine una prueba y desee protestar, no estará obligado a cumplir con lo segundo.
- 14.2 Las audiencias serán en el lugar de la entrega de premios una vez finalizada la última prueba del día.
- 14.3 El comité de protesta lo formará el comité de regata, que podrá solicitar asesoramiento a otros regatistas o a jueces u oficiales de regata por teléfono para tomar su decisión.

15 PREMIOS

- 15.1 Se establece un mínimo de premios para los 3 primeros clasificados absolutos, para el primero de categoría A2 y para el primero de categoría B. Si en las categorías A2 y B participan al menos 3 regatistas, se dará premio a los segundos clasificados de la categoría correspondiente.
- 15.2 El patrocinador dará obsequio a todos los participantes.

16 ACTOS SOCIALES.

- 16.1 Por gentileza del patrocinador, tras la última prueba se procederá a la entrega de premios y comida marinera en Bitácora (Pueblo Marinero de Puerto Sherry).

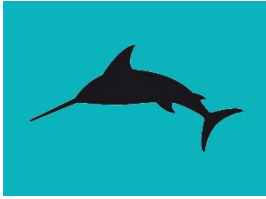
17 RESPONSABILIDAD

- 17.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 17.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 17.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:
“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

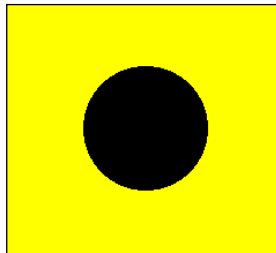
El Puerto de Santa María, 1 de septiembre de 2021.

ANEXO I

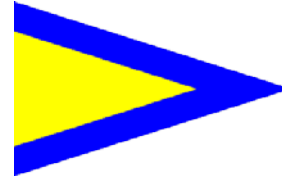
Banderas



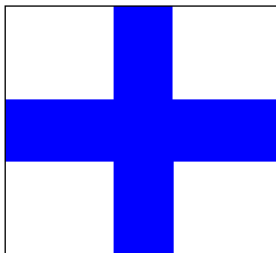
Bandera de clase
Procedimiento Salida



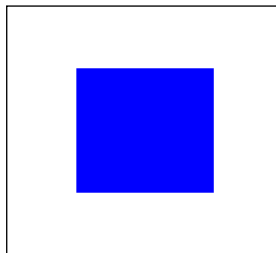
Bandera "I"
Procedimiento Salida



Bandera "Primer Repetidor"
Llamada General



Bandera "X"
Llamada individual



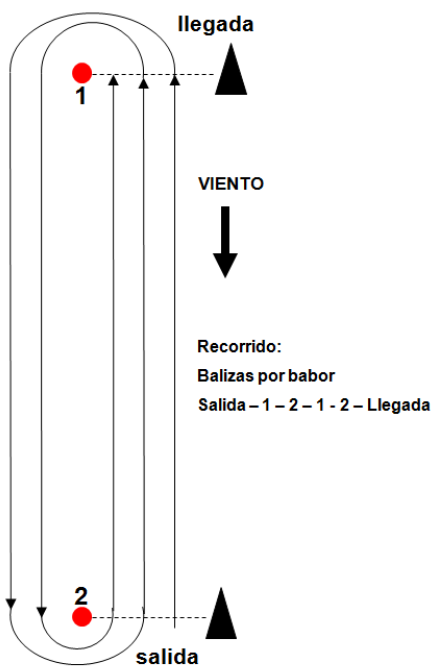
Bandera "S"
Recorrido Acortado
(comité en posición de llegada)



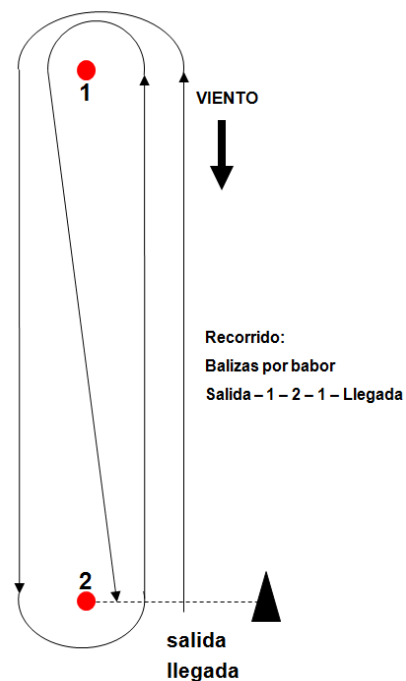
Llegada
(comité en posición de llegada)

ANEXO II

Recorridos



Recorrido preferente



Recorrido alternativo
(indicado con bandera X antes del procedimiento salida)